

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVIII - Nº 219
CORDOBA, (R.A.) MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Los Martilleros Eugenio Olcese M.P. 01-629 y Víctor Cortez M.P. 01-630, comunican por 3 días que por cuenta y orden de P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. Subastarán el día 11/12/09, a partir de las 10 hs, en calle La Rioja N° 1225, (Col. de Martillero y Corr) de V.María, por el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C de C, el vehículo que se detalla, en el estado visto en que se encuentra y que se exhibe por lo que no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios, en horario comercial entre los días 7/12 al 10/12, (horario comercial) en Catamarca N° 1267 (Coche): 1) CITROEN, tipo FURGON COURTTYPE60, Año 2005, modelo BERLINGO FURGON 1.9D PACK, Motor Marca CITROEN N° 10DXBJ0003357, marca de chasis CITROEN N° 8BCMBWJZF5G506800, dominio N° ESH-307.- BASE \$ 13.298,79 - Secuestro ordenado en autos: "P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. c/ MALDONADO, Jorge Daniel - Secuestro Prendario", los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst y 1º Nom de M. Juárez Condiciones: posturas mínimas \$ 100, efectivo o cheque certificado y al mejor postor, más comisión de ley, costo de verif. y Ap. Colegio, seña 20 % y saldo a abonar en L. de la Torre 85, dentro de las próximas 72 hs hábiles, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las suma abonadas a favor de la parte vendedora, siendo los trámites, gastos de transferencias y levantamientos de medidas cautelares, patentes, pago de tasas, deuda municipal e impuestos D.G.R. de la prov. de Cba., y Form. 381 a cargo del adquirente.- El I.V.A. si correspondiere es a cargo del adquirente por no encontrarse incluido en el precio de venta.- Subasta sujeta a aprobación por parte de P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.- Informes a los Martilleros: L. de la Torre N° 85 - Villa María, Te: 0353-156564771/154214933 de 17 a 20 horas.- CONCURRIR SIN EXCEPCION CON DOCUMENTOS PERSONALES

3 días - 29083 - 26/11/2009 - \$ 225.-

Los Martilleros Eugenio Olcese M.P. 01-629 y Víctor Cortez M.P. 01-630, comunican por 3 días que por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. Subastarán el día 11/12/09, a partir de las 10:15 hs, en calle La Rioja N° 1225, (Col. de Martillero y Corr) de V.María, por el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C de C, el vehículo que se detalla, en el estado visto en que se encuentra y que se

exhibe por lo que no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, condición, componentes y accesorios, en horario comercial entre los días 7/12 al 11/12, (horario comercial) en Catamarca N° 1267 (Coche): 1) Un automotor RENAULT, tipo FURGON, Año 2007, modelo KANGOO EXP. CONFORT 1.9AA, Motor Marca RENAULT N° F8QP632UB05661, marca de chasis RENAULT N° 8A1FCOJ158L862090, dominio GKR 141. Secuestro ordenado en autos: "ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. c/ STRIGLIO Javier Laureano - Secuestro Prendario" los que se tramitan ante el Juzg de 1º Inst 2º Nom de M. Juárez.- BASE \$ 21.151,12.- Condiciones: posturas mínimas \$ 100, efectivo o cheque certificado y al mejor postor, más comisión de ley, costo de verif. y Ap. Colegio, seña 20 % y saldo a abonar en L. de la Torre 85, dentro de las próximas 72 hs hábiles, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las suma abonadas a favor de la parte vendedora, siendo los trámites, gastos de transferencias y levantamientos de medidas cautelares, patentes, pago de tasas, deuda municipal e impuestos D.G.R. de la prov. de Cba., y Form. 381 a cargo del adquirente.- El I.V.A. si correspondiere es a cargo del adquirente por no encontrarse incluido en el precio de venta.- Subasta sujeta a aprobación por parte de Rombo Cia Financiera sa.- Informes a los Martilleros: L. de la Torre N° 85 - Villa María, Te: 0353-156564771/154214933 de 17 a 20 horas.- CONCURRIR SIN EXCEPCION CON DOCUMENTOS PERSONALES.

3 días - 29084 - 26/11/2009 - \$ 216.-

RIO CUARTO. - Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. en lo C. y C. de Río IV, Sec. Diego Avendaño, en autos: "CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL para PROFESIONALES de la SALUD de la PROVINCIA DE CORDOBA C/ Silvia Liliana PERERA LLORENS - Ejecutivo", el Martillero Diego Semprini, MP 01-897; con domicilio en calle Deán Funes 453 de Río IV, Tel.: 0358-4630999 - 154030922; sacará a subasta el 26/11/2009 a las 11:00 hs. en el Juzgado de Paz de la Localidad de General Cabrera, los Ds. y Acc., equivalentes al 50% de: Un Lote de terreno, que forma pte. del loteo denominado "Barrio Puddicomb", ubic. en la Localidad de Gral. Cabrera, Ped. Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, de esta Prov. de Cba., se desig. como Lote 12 de la Manzana "B" Chacra 33, mide: 10ms. de fte. al SE., por 40ms. de fdo., Sup. Total: 400ms2., linda: al SE., Calle Uruguay; al SO., lote 13; al NO., lote 24; y al NE., lote 11.- Insc. a la Matric. 397.089.

MEJORAS: No posee. SERVICIOS: Agua corriente y Energía Eléctrica.- BASE: \$ 432.- COND: 20 % acto de subasta, 2% alícuota Ley 9505 art. 24, más comisión de ley al Martillero, dinero de contado o cheque certificado, al mejor postor, saldo del monto deberá abonarse al aprobarse la subasta. Posturas mínimas \$100.- Día y hora de visita 25/11/2009 de 09 a 20 hs.- FDO.: Dr. Diego Avendaño - Secretario. Río Cuarto, 18 de Noviembre de 2009.-

3 días - 29160 - 26/11/2009 - \$ 153.-

La Sra. Juez de 1ª Inst y 36º Nom. C y C. Cdad. De Cba, Secretaria única en autos: "KADEMIAN RODRIGUEZ PABLO SANTIAGO C/ LAZZARIN ESTELA MARIA SALOME - EJECUCION PRENDARIA" Expte. 1475949/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, con dom. Caseros 686- Dpto. "B" Cba., el 7 de diciembre a las 11 Hs. en Sala de Remates, Arturo M. Bas N° 262, Cdad. de Cba. Subastará automóvil Dominio SEU-068, Marca Ford, Modelo Galaxy 2.0i, Motor Ford, N° UQCO20189, Chasis Ford N° 9BFZZ33ZRP013710, propiedad de la demandada Sra. Estela María Salomé Lazzarin. CONDICIONES: sin base, dinero de contado y al mejor postor, comprador abonar en el acto de la subasta 20% como seña y a cuenta del precio, más comisión martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Para el caso de aprobarse la subasta pasados 30 días desde su realización y no habiendo consignado el saldo y la demora no le fuere imputable se aplicarán intereses T.P. del B.C.R.A. Postura mínima: \$ 500. El Comprador debe abonar 2% Ley 9505. Exhibición 4/12 de 16 a 17:30 Hs. INFORMES: MARTILLERO AXEL JORGE SMULOVITZ TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF: 23/ 11/ 2009. FDO: Claudio Perona, Sec.

Nº 29180 - \$ 63.-

Orden Sr. Juez Civil y Com. 1ra. Inst. y 51º Nom. En autos "Heredia José Octavio c/ Cáceres Blanca Noemí - Ejecución Hipotecaria - Rehace - Expte. Nro. 1525259/36, Martillero Washington S. Ramos MP. 01-0178 dom. Degoy 3543 rematará 25/11/2009 11,00 hs. Sala de Remates del Poder Judicial (Arturo M. Bas 262) lote de terreno ubicado en Urbanización Los Gigantes cdad. de Córdoba Depto. Capital, designado como lote tres de la Manzana setenta y ocho; superficie de 250 ms. cdos. Todo según plano 56966, anotado en la matrícula N° 210.053 Capital (11) a nombre de Blanca Noemí Cáceres. Base: \$ 6.921.- Condiciones: dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de remate el 20% del importe total de la venta con más la comisión de ley del martillero, saldo al aprobarse la subasta con más los intereses que pudieren corresponder, en los términos del Art. 587 del C.P.C., bajo

apercibimiento de que, en caso de incumplimiento del comprador, se aplicará el Art. 585 del C.P.C. resultando a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción que corresponda, incluido el impuesto para el fondo para la prevención de la violencia familiar (Art. 24 Ley 9505) quien deberá constituir domicilio en el radio legal de treinta cuadras y acreditar su identidad en forma idónea. No se admite compra en comisión (Art. 3936 inc. 6 del C.C.). Postura mínima: \$ 500.- Mejoras: Inmueble ubicado en calle Sor Juana de la Cruz N° 280/284, es una casa -habitación, que consta de una pieza dividida con un tabique, con techo de chapa y contrapiso al frente, un patio, una cocina sin terminar, un dormitorio sin placard y un baño precario. Servicios: Luz, agua corriente, pavimento, etc. Gravámenes: los que surgen de autos. Títulos: los que expida el tribunal Art. 599 del C. de P.C. Informes: Mart. Cel. 0351-153842592. Fdo.. Sec. Dr. Horacio A. Fournier. Of. 18 de Noviembre de 2009.

2 días - 28958 - 25/11/2009 - \$ 138.-

O. J. Fed. 3 Cba. Sec. Fiscal autos "Fisco Nacional (A.F.I.P. - D.G.I.) c/ Albertalli, Alberto José A. s/ Ejec. Fiscal" (Expte. 1572-A-07), el Mart. M. B. Farías O. MP. 01-1011 (Caseros 617 2º Piso Of. "F") remat. El 30/11/2009 - 10,00 hs. en sede del Juzg. Fed. N° 3, Sec. Fiscal, C. Arenal esq. W. Paunero, Piso 8º, inmueble inscrip. Mat. 277.306 (11) a nomb. Albertalli, Alberto José Aldo, descrip., lote de terreno ubic. en Sinchi Roca s/nº al 7900 entre Mochica y Chimú, a 25 ms. aprox. De esq. Sinchi Roca y Mochica, inmediaciones de Estación Argüello, Dpto. Capital, desig. Lote "E" Mz. 9, mide: 25 ms. fte., 50 mt. Fdo. c/ sup. 1250 ms2, Catas: 13-18 Mz. 34 - Parc. 9. Estado: desocupado. Cond.: base \$ 2.200.- contado, m/postor, 20% en concepto de seña, con más comis. Al mat. Y saldo al aprob. subasta. Compr. En comisión: informar en acto de sub. nombre de comitente quien deberá comparecer dentro del 3er. Día de realizada la misma para aceptar la compra y const. Domicilio (Art. 571 del C.P.C.N.). Se exigirá al labrar el acta de remate la constitución de domicilio (Art. 579 del C.P.C.C.N.), estado civil y bajo declaración jurada: condición frente al IVA, impuesto a las ganancias, N° de CUIL o CUIL. Informes: (0351) 155997785. Fdo.: Dr. Alejandro José Manzanera, Agente Fiscal A.F.I.P.

2 días - 29170 - 25/11/2009 - \$ 90.-

O. Sr. Juez de 1ra. Inst. y 31º Nom. C. y C. Sec. Dra. Weinhold de Obregón, en autos "Guerrero de Wassan Toribia y Wassan Jorge - declamatoria de Herederos - Acumulados (Expte. N° 628801/36), el Mart. Carlos E. Cafure MP. 01-1220, Deán Funes 732 P.B. "A" de esta Cdad., sub. el 01/12/2009 a las 11 hs. en la

Sala de Remates del T.S.J. (sito en Arturo M. Bas 262), 1) Inmueble anot. Bajo el Folio N° 3629 Tomo 15 año 1958, Inc. a nombre de Jorge Wassan (100%) ubic. en calle Rafael Nuñez 5815 (esq. Los Celso) comp. Por: vivienda principal (una casona) galpón de 5 x 10 ms., galpón de 10 mts. x 10 mts, aprox., galpón de 10 mts. x 20 mts, aprox. Dos locales de 4 mts. x 9 mts. Aprox., local con frente hacia Avenida Rafael Nuñez de 9 mts. x 30 mts. Aprox. Un departamento. Ocupado por herederos. Condiciones: base Imponible \$ 135.993.- din. De cdo. Y al mej. Postor, debiendo abonarse en el acto de la sub. el veinte por ciento (20%) del valor de compra, la com. de ley al martillero con más el 2% sobre el precio de la sub. que integrará el Fdo. Para la Prev. de la Violencia Fliar. (el Art. 24 de la Ley 9505) y el saldo del monto al aprob. la subasta. Post. Mín. Pesos quinientos (\$ 500) si la aprob. se produjera venc. Los sesenta días de la fecha del remate abonará además un int. Comp. Del 2% nom. mensual hasta su efvo. Pago. Hágase saber al adquirente que en caso de comprar en com. deberá manif. Nombre DNI y dlio. Del comitente, el que deberá aceptar la compra en el término. De cinco días de produc. El acto bajo apercib. de tenerlo al comisionado como adjudic. Defvo. Inf. Tel. 0351-155589623. e-mail: subastascature@yahoo.com. Of. 20/11/2009. Marta L. Weinhold de Obregón – Secretaria. 3 días – 29156 – 26/11/2009 - \$ 207.-

O: Juez 16° Nom. Civ. y Com. en autos "Carranza Guillermo Ignacio c/ Marquez Orfelio Pablo y Otro – Desalojo (Expte. N° 599006/36)", Mart. Carlos Ferreyra MP. 01-1214, rematará el 25/11/2009 a las 10,00 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A. M. Bas 262: automotor marca Ford, modelo Sierra GL, año 1988, motor marca Ford N° JLAZ19428, chasis Ford N° KA61JL-19716, inscripto al dominio TUF-235 a nombre de Marquez, Orfelio Pablo. Condiciones: sin base, dinero de contado, efectivo y al mejor postor, más comisión de ley al martillero e Impuesto Ley Prov. 9505 (2%), seña 20% y saldo a la aprobación. Postura mínima \$ 100.- Comisionistas: Art. 586 CPC. Exhibición: martes 24 de 17 a 19 hs. en calle Edison N° 1836 B° Yofre Norte. Informes: al Mart. Corro 340, 3° Piso. Tel. 4244150 – 4218716. www.ferreyra-castineira.com.ar. Of. Cba. 20/11/2009. Dra. Menvielle – Secretaria. 2 días – 29171 – 25/11/2009 - \$ 66.-

VILLA CARLOS PAZ – Orden Juez C.C. "Miralles Elba Isabel c/ Osuna Dora Jorgelina – Ejecución Prendaria (Exp. N° 37563) Obregón 01-200, Gdor. Martínez 2034, remata 26/11/2009 a las 11,00 hs. o día hábil posterior misma hora en Sala Remates Tribunal J. Hernández esq. Los Artesanos Va. Carlos Paz, vehículo marca "Renault" modelo "Megane II 1.6 Privilege" del año 2006, motor marca "Renault" N° K4MV762Q001167; chasis marca "Renault" N° 93YLM2F3H75772515, dominio N° FYX-223, usado, visto y en estado que se encuentra. Sin base, ctdo. O cheque certif. 20% precio más comisión acto remate saldo aprobación o 30 días del remate. Si excede plazo devenga interés TP BCRA más 1% mensual. Comisionistas ident. Comitente y ratificar 5 días bajo apercib. Art. 586 CPC. Post. Mín. \$ 100,00. Se deberá acreditar pago aporte 2% Ley 9505 al aprobarse subasta. Gravámenes: Informe Registro Nacional Automotor en autos. Informes: Tel. 0351-4251644 de 16 a 19 hs. Página Web: www.jaquemateremates.com.. Ver bien: Artigas 350 Va. C. Paz, horario comercial. Dr. Mario Boscatto – Sec. Of. 13/11/2009 3 días – 28545 – 26/11/2009 - \$ 117.-

O. Juez 12° Nom. Civ. y Com. en autos "Salas Sergio Adrián c/ Llanos Mario José y Otro – Ejecutivo (Expte. N° 1485621/36)", Mart. Carlos R. Ferreyra MP. 01-214, rematará el 26/11/2009 a las 10,30 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A. M. Bas 262; automotor marca Montenegro Hnos, modelo ACG3, año 1987, chasis Montenegro Hnos. N° 45054, inscripto al dominio: UDM-896 a nombre de Llanos Mario José. Condiciones: sin base, dinero de contado, efectivo y al mejor postor, más comisión de ley al martillero e impuesto Ley Prov. 9505 (2%); seña 20% y saldo a la aprobación. Postura mínima \$ 1.000.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C. Exhibición: martes 24 y miércoles 25 de 17 a 18 hs. en calle Vélez Sarsfield 6500, detrás de YPF, "Depósito Pérez". Informes: al Mart. Corro 340, 3° Piso – Tel. 4244150 – 4218716. www.ferreyra-castineira.com.ar. Of. Cba. 20/11/2009. Dra. Bueno de Rinaldi – Secretaria. 3 días – 29172 – 26/11/2009 - \$ 99.-

RIO CUARTO – Orden Juz. Civil y Com. de 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaria Dra. Carla V. Mana, autos "Peinado, Eladio José c/ Roberto Anselmo González Dda. Ejecutiva por cobro de pagarés", Mart. Gabriela A. Jurado Mat. 01-1180 domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, Tel. (0358) 156-024664, el día 24 de Noviembre de 2009, a las 11 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, rematará: un automotor de carga Mercedes Benz 1114/48 año 1980, dominio WQM-041. Sin base. Posturas mínimas \$ 100.- Abonando el total de la compra en dinero en efectivo de contado o cheque certificado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero, alícuota del 21% en concepto de seña y alícuota 2% de conformidad al Art. 24 Ley 9505. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para revisar: el día 23 de Noviembre de 16,30 a 18,30 hs. en el ingreso de la Sociedad Rural de Río Cuarto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario Puntal por el término de tres días. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso – Juez. Carla Victoria Mana – Secretaria. Río Cuarto, 5 de Noviembre de 2009. N° 28190 - \$ 39.-

BELL VILLE. O. J. Federal Bell Ville, autos AFIP (DGI) C/ Trento Sociedad Anónima – Ej. Fiscal – (516-A-08) sub Mart. Andrea R. Rodríguez, MP 01-1505, el 27/11/2009 a las 10 hs. En la sala Juz Federal (Cba 246, Bell Ville) remata 1) Gillotina "Dasia" 2,5 mts p/corte de hasta 1/8; 2) Plegadora "Cena"; 3) Apestañadota "Alwene", modelo MD20/2000; 4) Taladro de pie "Indutei" serie M eléctrico trifásico de ½ Hp; 5) Máquina de soldar MIG 300 de alam/elect; 6) Máquina de soldar MIG 275 de alam/elect; 7) Máquina de soldar IMQ MIG 200 de alam/elect; 8) Máquina de soldar "Gatti" modelo Sony 450 de alam/elect; 9) Máquina de soldar Indura MIG 230 de alam/elect; 10) Máquina de soldar FEMAT FT 335 de alam/elect; 11) Máquina de soldar SINCROLAMP 340 de alam/elect; 12) Máquina de soldar ALEBAPLUS 2500 de alam/elect; 13) Máquina de soldar ALEBAPLUS 2100 de alam/elect; 14) Máquina de soldar TAMIG MIG MAG 290 de alam/elect; 15) Máquina de soldar TAURO PC 400 de alam/elect; 16) Máquina de soldar autógena de 3 kg. DUPLEX; 17) Máquina de soldar autógena de 5 kg. GALLONE; 18) Compresor de aire eléctrico de 3HP; 19) Un compresor de aire eléctrico de 5HP; 20) Aparejo cap. De levante 3 toneladas de 3 mts de alto, manual; 21) Aparejo cap. De levante 3 toneladas de 3 mts de alto,

manual; 22) Un tinglado de 17x35 mts. Y 8 mts de altura, chapas c/cabreadas de hierro. Condiciones sin base, mejor postor, dinero de ctdo; honorarios al martillero 10% e iva, mas el 20% del producido, en acto de subasta el 80% restante al aprobarse. Grav. De autos día designado inhábil o fuerza mayor, se realizará día hábil siguiente en mismo lugar y hora. Fdo: O. Valentinuzzi, Juez – M de Calvimonte, sec. Exhib: 8 a 12 días hábiles. Bv. Tomas Araus (este) 27 Noetinger. Inf. al Mart. 03472 – 15584523, M. Barcia 508, Bell Ville. N° 28728 - \$ 69.

ISLAVERDE – O. Juzg. Civ. Com. Conc. Flia. Contr. Men. y Faltas Corral de Bustos Sect. Dra. Marta Inés Abriola "Salgado Alejandra Mónica c/ Alfonso Arturo Heredia" Div. De Condominio el Mart. Julio González MP. 01-1002, domic. En Pje. Bujados N° 124 de B. Ville Tel. 03534-15596185, rematará Juzgado de Paz de Isla Verde sito en calle San Martín N° 288 P.A. día 24/11/2009 a las 11,00 hs. en caso de feriado o ante imp. del Tribunal día hábil inmediato al señalado: 1) Un lote de terreno edificado ubicado en Isla Verde pedanía Calderas Dpto. Marcos Juárez Cba. desig. Lote "c" Mza. Cincuenta mide 10 mts. Fte. al N. sobre calle 1° de Mayo, igual contrafrente al S. por 50 mts. De fondo en sus costados E. y O. c/ sup. 500 mts2, linda al N. c/ calle 1° de Mayo, al S. c/ de Julio Jaime, al E. c/ lote "b" y al O. c/ lote del mismo plano. Inscripto en la matrícula 686.521. Estado: Edif.. buen estado serv. Agua y luz, ocupado. Base: (\$ 7.731). Post. Mín. (\$ 500). Cond. Venta: ctdo. Efect. O cheque cert. 20% del precio más comis. De ley al martillero, más 2% Art. 24 Ley 9505 en el acto de la subasta, resto a la aprobación. Edic.: (3) días en BOLETIN OFICIAL y diario a elección. Exhib.: bien: L/ a V. Previa consulta al Mart. M. Juárez, 3/11/2009. Marta Inés Abriola – Secretaria. N° 28226 – \$ 51.-

INSCRIPCIONES

El señor Juez de 1ra. Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, hace saber que en los autos caratulados "Escarutti, Facundo – Solicita Inscripción en el Registro Público de Comercio", el Sr. Facundo Escarutti, D.N.I. 31.267.799, con domicilio real en calle Pasteur N° 283, de la ciudad de Almaguero, Pcia. de Cba., solicita Inscripción en el Reg. Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público. Por el presente se cita a los interesados para que formulen oposiciones dentro del término de 10 días a contar del último de publicación, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 07 de Agosto de 2009. Dr. Rafael Garzón – Juez. Dr. Edgardo R. Battagliero – Secretario. 3 días – 28596 – 26/11/2009 - \$ 30.-

Por orden del señor Juez de 1ra. Instancia y 29° Nominación en lo Civil y Comercial – Concursos y Sociedades N° 5, de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "Baradiotti Hugo José – Insc. Reg. Púb. Comer. – Matr. Martillero y Matr. Corredor", Expte. 1661442/36, el Sr. Hugo José Baradiotti DNI. 5.534.887, domiciliado en calle Catamarca 154, Las Varillas, Prov. de Córdoba, ha pedido su inscripción como Corredor y Martillero Público en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula. Córdoba, 19 de Noviembre de 2009. María Eugenia Pérez – Pro-Sec. Letrada. 3 días – 29086 – 26/11/2009 - \$ 30.-

SENTENCIAS

ALTAGRACIA. La Sra. Jueza de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, de la Provincia de Córdoba, Dra. Graciela María Vigilanti en autos: "Municipalidad de Despeñaderos c/Rossi Amadeo - Ejecutivo" (Expte. Letra "M" N° 106)" ha dictado la Sentencia Número Seiscientos Ocho que dice: "Alta Gracia, Córdoba dieciocho de diciembre de 2006 y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelve: I) Mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Dos Mil Ciento Cuarenta y Nueve con Noventa y Ocho Centavos (\$ 2.149,98), con más sus intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regulense los honorarios de los Dres. Estela Elena Linossi y Carlos Alberto Manuele en conjunto y proporción de ley en la suma de pesos Doscientos Sesenta y Cuatro (\$ 264,00). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. Alta Gracia, 10 de noviembre de 2009. 3 días - 28568 - 26/11/2009 - \$ 46

CRUZ DEL EJE. El Juzg. Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje N° 2, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. c/María Alicia Salas - Abreviado" ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia N° 712. Cosquín, 23 de octubre de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda promovida por el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. en contra de la Sra. María Alicia Salas y en consecuencia, condenar a ésta última a abonar a la primera en el término de diez días y bajo apercibimiento, la suma de Pesos Quinientos Tres con Veinte Centavos (\$ 503,20) con más sus intereses establecidos en el Considerando respectivo y costas. II) Regular los honorarios del Dr. Leonardo R. Vilatta en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Ocho (\$ 248) y con más la suma de pesos Ciento ochenta y Seis (\$ 186) correspondientes al art. 104 inc. 5° de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez. 3 días - 28570 - 26/11/2009 - \$ 42,50

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renanco, notifica a los demandados declarados rebeldes, a saber: Margarita Orts de Suliman y Susana Rosa Suliman y Orts; Margarita Suliman y Orts y Victoria Dolores Suliman y Orts, Dalmacio Manuel Suliman y Orts y Josefa Manuela Suliman y Orts, que en los autos caratulados: "Comuna de Nicolás Bruzzone c/ Margarita Orts de Suliman y Susana Rosa Suliman y Orts, Margarita Suliman y Orts y Victoria Dolores Suliman y Orts, Dalmacio Manuel Suliman y Orts y Josefa Manuela Suliman y Orts s/Demanda Ejecutiva" (Expte. C-17-97) por Auto Interlocutorio Número: Trescientos Sesenta y Siete, con fecha 25/9/2009, ha resuelto: I) Aprobar, por cuanto derecho corresponda, el acto de subasta de fs. 289/291 llevada a efectos en autos con fecha veinte de octubre de dos mil seis y la planilla de gastos de fs. 308/309 presentada por el martillero interviniente Marcelo Alberto Tonelli, interponiendo para mayor validez y eficacia la pública autoridad que el tribunal inviste. II) Adjudicar, en consecuencia, a quien resultó mejor postor y adquirente en el acto de subasta, Comuna de Nicolás Bruzzone, CUIT 30.66875697-9, los inmuebles subastados a saber: a) "Una fracción de terreno formada

por partes de los solares número Dieciocho a Diecinueve y Veinte de la Manzana Letra S.S. de la Villa Bruzzone, ubicada en Pedanía Necochea, Departamento General Roca, de esta Provincia de Córdoba, compuestos, la parte de los Solares Nueve y Diez, de veinte metros de frente, por veinticinco metros de fondo, cada uno y los Solares Dieciocho y Diecinueve y Veinte, de quince metros de frente, por cuarenta metros de fondo, cada uno todo lo que encierra una superficie de Dos Mil Ochocientos Metros Cuadrados y lindan unidos: al Norte con parte de los Solares Nueve y Diez y Diecisiete, a Oeste, con parte de Solar siete y solar ocho, todos de la misma Manzana S.S. al Sud, con calle José María Paz y al Este, con calle Domingo Faustino Sarmiento, N° de Cuenta DGR 1504 - 02635667-7, en la suma de pesos Quince Mil Quinientos (\$ 15.500) y b) "Una fracción de terreno, designado como Solar número Siete de la Manzana S.S. del Pueblo de Villa Bruzzone, Pedanía Necochea, Departamento General Roca de esta Provincia de Córdoba, compuesto por quince metros de frente por cuarenta metros de fondo o sea Seiscientos Metros Cuadrados de superficie, Lindan: al Norte, solar seis, al Sud, solar ocho, al este, solar Nueve, todos de la misma manzana y al Oeste, con calle General Bartolomé Mitre, en la suma de Pesos Cuatro Mil Quinientos (\$ 4.500). Ambos inmuebles se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad, al D° 28.600, F° 41.561, T° 176, Año 1978, a nombre de Margarita Orts de Suliman (50%), Margarita Suliman y Orts (10%) Susana Rosa Suliman y Orts (10%) Victoria Dolores Suliman y Orts (10%) Dalmacio Manuel Suliman (10%) y Josefa Manuela Suliman y Orts (10%). II) Eximir a la ejecutante Comuna de Nicolás Bruzzone de consignar el saldo del precio de su compra por ser acreedor por mayor cantidad. III) Afectar la suma consignada a fs. 304 en el Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal local, a la orden de este Juzgado y como peticionante a estos autos (\$ 2.452,99) a lo que resulte de la tercera de mejor derecho deducida por el Fisco de la Provincia de Córdoba. IV) Notificadas las partes, incluida la tercerista de mejor derecho y firme el presente interlocutorio, póngase a la adquirente de los inmuebles subastados en posesión judicial de los mismos, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia y/o Sr. Juez de Paz con competencia en Nicolás Bruzzone. V) Oficiar a la AFIP - DGI, Delegación Huinca Renancó, a los fines de que proceda a la liquidación de los impuestos que pudieren corresponder por la subasta de autos, indicando sujetos responsables a cuyo fin otórgase el plazo de ley (diez días) a la repartición oficiada para producir el informe requerido, bajo apercibimiento de ley. VI) Fecho y acreditado por el adquirente el pago de los impuestos que pudieran ser liquidados por la AFIP - DGI procedase a la inscripción registral del inmueble subastado a nombre de la Comuna de Nicolás Bruzzone, a cuyo fin oficiase al Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas de la Provincia, previa cancelación de gravámenes a saber: Embargo ordenado por este Juzgado, Secretaría Cravero, en estos autos, según diario de embargo 19.183 del 18/10/05 al folio 1998/06 por \$ 22.466,66 más \$ 6.733,99 en concepto de costas y cancelación de anotación preventiva de subasta N° 2596 del 8/6/06 de fecha 14/6/06. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Nora G. Lescano, Juez. H. Renancó, noviembre 2009. Cravero, Sec..

N° 28182 - \$ 262

DECLARATORIAS DE**HEREDEROS**

MARCOS JUAREZ - El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, en autos caratulados RODINI ANA - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Marcos Juárez, 15 de Septiembre de 2009. Fdo Dr. José María Tonelli, Juez. Dr. Gustavo Adel Bonichelli, Sec.-

5 días - 25473 - 24/11/2009 - \$ 34,50-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LAURINO ANTONIO ANGELETTI, L.E. Nro. 6.638.882, en autos caratulados: "Angeletti Laurino Antonio - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 30 de setiembre de 2009. Juez: Rita Fraire de Barbero - Dr. Carlos R. del Viso, Sec.

5 días - 23910 - 24/11/2009 - \$ 34,50-

El señor Juez del 1º Inst. 15 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALES RIOS OCTAVIO, en autos caratulados Gonzales Rios Octavio - Declaratoria de Herederos, 1727175/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Maria Virginia Conti, Sec. Laura Mariela Gonzalez, Juez.

5 días - 23604 - 24/11/2009 - \$ 34,50

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIDELA JESÚS ERNESTO, en autos caratulados: "Videla Jesús Ernesto - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra V N° 16", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, octubre de 2009. Juez: Dr. Gustavo Masano - Secretaria: Dra. Alicia Peralta de Cantarutti.

5 días - 25207 - 24/11/2009 - \$ 34,50-

RÍO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAINA JUAN en autos caratulados Paina Juan, Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de noviembre de 2009. Secretaría: Verónica Stuart. Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 28769 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ CARLOS RUFINO y ORSILI PALMIRA en autos caratulados Rodríguez Carlos Rufino - Orsili Palmira - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1737724/36 y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de noviembre de 2009. Secretaría: Wermuth de Montserrat. Juez: Almeida Germán.

5 días - 28811 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de URBISAGLIA GUILLERMO JOAQUIN en autos caratulados Urbisaglia Guillermo Joaquín - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1727270/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de octubre de 2009. Secretaría: Aquiles Julio Villalba. Juez: Viviana Siria Yacir.

5 días - 28776 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEPIANTE CESAR y MARTOGLIO MARIA ANITA y/o ANITA y/o ANA en autos caratulados Depiante César - Martoglio María Anita y/o Anita y/o Ana - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1699234/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de noviembre de 2009. Secretaría: Arata de Maymo María. Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 28777 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELIDA CARMEN ANTONIA CAPANNO en autos caratulados Capanno Elida Carmen Antonia - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1733732/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de noviembre de 2009. Secretaría: Nilda Estela Villagra. Juez: Héctor Daniel Suárez.

5 días - 28778 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA TERESA MARTIR o TERESA M. en autos caratulados Luna Teresa Mártir o Teresa M. - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1739418/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de noviembre de 2009. Secretaría: María Virginia Vargas. Juez: Guillermo E. Falco.

5 días - 28773 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIGLIACAMPI ENRIQUE ARMANDO DNI 2.877.255 en autos caratulados Pigliacampi Enrique Armando - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1733683/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de noviembre de 2009. Secretaría: Sara Aragón de Pérez. Juez: Manuel José Maciel.

5 días - 28774 - 30/11/2009 - \$ 34,50

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO ANGELALBERTO, RAMONA RUARTE y ANGEL MARIA ALTAMIRANO en autos caratulados Altamirano Angel Alberto - Ramona Ruarte y Angel María Altamirano - Declaratoria de herederos - Expte. N° A-16 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 21 de octubre de 2009. Secretaría: Mariela Ferrucci. Juez: Graciela María Vigilanti.

5 días - 28758 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO LAZZARINI en autos caratulados Lazzarini Pedro - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1733566/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de octubre de 2009. Secretaría: Viviana Domínguez. Juez: Verónica Carla Beltramone.

5 días - 28759 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANCA AIDA CRUZ en autos caratulados Pereyra José - Cruz Blanca Aída - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1713254/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de noviembre de 2009. Prosecretaría: María del Pilar Mancini. Juez: Almeida Germán.

5 días - 28760 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NILDA DEL CARMEN VERGARA en autos caratulados Vergara Nilda del Carmen - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1700414/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de octubre de 2009. Secretaría: Nora Cristina Azar. Juez: Gustavo Orgaz.

5 días - 28761 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELFINA LEIVA en autos caratulados Leiva Delfina - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1749736/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de noviembre de 2009. Secretaría: Beatriz Trombetta de Games. Juez: García Sagués José.

5 días - 28762 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LILMA GALLEGOS en autos caratulados Gallegos Lilma - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1739455/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por

el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de noviembre de 2009. Secretaria: María de las Mercedes Villa. Juez: Susana de Jorge de Nolé.

5 días - 28763 - 30/11/2009 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO ROQUE LACOMBA y CELESTINA AMANDA GIMENEZ en autos caratulados Lacomba Pedro Roque - Giménez Celestina Amanda - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1736093/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de octubre de 2009. Secretaria: María Inés López Peña. Juez: José Antonio Sartori.

5 días - 28764 - 30/11/2009 - \$ 34,50.-

USUCAPIONES

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, secretaria a cargo del Dr. Esteban Raul Angulo, en autos: "Acosta Antonia Amalia - Medidas Previas - Usucapición" (Expte. N° 23/04), cita y emplaza a todo al que se considera con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros para que en el término de tres días de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble se describe a saber: "un lote de terreno con lo edificado, clavado, plantado y demás mejoras que contiene sito en San Carlos Minas, Pedanía del mismo nombre, Departamento Minas, de esta provincia de Córdoba, y que conforme al plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Dante A. Bufo, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 14/7/1999, visación actualizada conforme resolución formativa N° 66/96 en fecha 4/11/2004, en el Expediente N° 0033-17102/99 que se describe así: a partir de la punta D-A al Norte mide 40,80 mts., al punto A-B al Este mide 46,60 mts., al punto B-C mide 40,80 mts. y al punto C-D mide 46,60 mts. con una superficie total de 1901,28 mts. cuadrados. Que el inmueble en cuestión se encuentra empadronado en la Cuenta N° 200406284891, a nombre de María Simona Dolores Gómez de Acosta, no existe antecedentes de título dominial. Que la nomenclatura catastral del inmueble en cuestión es Dpto. 20, Ped. 04; Pblo. 23, C 01; S 02; M 036, P 010. Cruz del Eje, Septiembre del 2009. Secretaria N° 02 - Dr. Esteban Raúl Angulo - Secretario.

10 días - 23195 - s/c.-

El Señor Juez de 1º Inst 2º Nom Civ Com y de Flía de de Villa María, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Daniela Hochsprung, en autos caratulados "POZZERLE ELISEO - PREPARA MEDIDAS DE USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO DOSCIENTOS TRECE. Villa María, cuatro de septiembre de dos mil nueve.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I.-) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando al Señor ELISEO POZZERLE, DNI N° 11.257.546, argentino, nacido el 01 de septiembre de 1954, CUIT N° 20-11257546-5, casado, domiciliado en calle Mendoza N° 1652 de Villa María,

Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, y declarar adquirido el dominio por prescripción adquisitiva veinteañal, el inmueble que consiste en una fracción de terreno Una fracción de terreno ubicado en la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, sobre calle López y Planes números 365/67; designado como Lote N° 82 de la Manzana A bis en Plano de Mensura de Posesión confeccionado por la Ingeniera Civil María Cecilia Beltramone de Gañan, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia mediante Expediente 0033-99637/05 el 08 de agosto de 2005; que mide: diez metros de frente al Nor-Este sobre calle López y Planes, por cincuenta metros de fondo al Sud-Este, con idénticas medidas en ambos contrafrentes Sud-Oeste y Nor-Oeste, encerrando una superficie de quinientos metros cuadrados. Lindando: al Nor-Este con calle López y Planes, al Sud-Este con Parcela N° 52 de Graciela Mónica Pérez y Luciana Silvina Pérez, conforme Matrícula N° 185.160, al Sud-Oeste con Parcela N° 21 de Carlos Dantes Pierantoni, conforme Matrícula 330.500; y al Nor-Oeste con Parcela N° 4 de Mariano Segismundo Martínez, Wilso Livio Martínez y Roger Esteban Martínez, conforme Dominio N° 10.698, F° 15.818, T° 64 de l año 1974. Inscripta en el Registro General de la Propiedad al Folio 22171 del año 1978 a nombre de FRANCISCA CARPIO NARANJO VDA. DE CASTILLO, tratándose del bien inventariado al punto primero. Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 160401801054. Designado Catastralmente por la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de Villa María como: DEP 16, PED 04, PBLO 22, CIRC 02, SECC 01, MANZ 057, PARC 082.- II.-) Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia.- III.-) Publíquense edictos, de la presente resolución por el término de ley.- IV.-) Costas a cargo de la actora.- V.-) Difiérase la regulación de honorarios del Dr. José María Sánchez, hasta tanto el interesado lo peticione.- VI.-) Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Firmado: Dr. Fernando Flores (Juez).- Villa María, septiembre de 2009. Mariela V. Torres, Prosecretaria Letrada.

10 días - 23289 - s/c.-

La Sra. Juez en lo Civil, Com., Concil. y Flia. de Alta Gracia, Sec. Reys, en autos "GARCIA EMMA DE LA MERCED - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: "Alta Gracia, 11 de septiembre de 2009. Cítese y emplácese a la demandada Sra. Carmen Cochon de Orello (hoy de Bramble) para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, a cuyo fin publíquese edictos por diez veces regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y Diario a elegir. Fdo. Dra. Vigilante-Juez y Dr. Belitzky-Prosecretario Letrado. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Según Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Civil Gabriel Centeno Mat. Prof. 2775, Expte. Prov. N° 0033-28096/2007, visado por el Ministerio de Finanzas-Dirección de Catastro-Departamento Control de Mensura, con fecha de aprobación 27/11/07, la fracción objeto del presente se describe como: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la localidad de Despeñaderos, Pedanía San Antonio, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que se designa

como Manzana 90A - Lote 8, compuesto de una superficie de Cuatrocientos Treinta y Cuatro metros cuadrados con setenta decímetros (Sup. 434,70 m2), lindando al Norte con Parcela 6 de Francisco Giordano; al Sur con calle Rivadeneira; al Este con calle Trejo y Sanabria y al Oeste con Parcela 8 de Walter Pedemera

10 días - 23955 - s/c.